



Nº 147 DE 15 DE JUNIO DE 2007

1 UNIÓN EUROPEA

- ▷ EL FUTURO DE LA UE 2
- ▷ COMISIÓN 2
- ▷ PARLAMENTO EUROPEO 8
- ▷ CONSEJO 8
- ▷ TRIBUNAL EUROPEO DE JUSTICIA 9
- ▷ OTROS ORGANISMOS COMUNITARIOS 10
- ▷ DOUE 12

13 INTERNACIONAL

- ▷ ORGANIZACIONES Y CONVENIOS INTERNACIONALES 13
- ▷ OTRAS ORGANIZACIONES..... 14

14 PUBLICACIONES Y CONFERENCIAS

- ▷ CONFERENCIAS 14
- ▷ PUBLICACIONES 15

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA GENERAL DE
POLÍTICAS AMBIENTALES

**Dirección General de Participación
e Información Ambiental**
Información y Suscripciones:
asuntoseuropeos.cma@juntadeandalucia.es
www.juntadeandalucia.es/medioambiente/

NOTICIAS DESTACADAS

Semana Verde 2007: aprender del pasado y afrontar el futuro 3

El pasado 12 de junio dio comienzo en Bruselas la Semana Verde, un ciclo de conferencias organizado con carácter anual por la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea que se prolongará hasta el 15 de junio. Este año, los más de 4.000 participantes en la Semana Verde debatirán el modo de aprender del pasado y afrontar los retos del futuro.

Entra en vigor la normativa REACH 4

El 1 de junio entró en vigor el Reglamento europeo sobre Registro, Evaluación y Autorización de Productos Químicos (REACH), cuyo objetivo es introducir en el proceso de elaboración de productos químicos una serie de medidas respetuosas con el medio ambiente que mejoren la salud humana, sin mermar la competitividad de la industria química europea.

El Diario Oficial de la UE publica el Reglamento LIFE+ 12

Tras el visto bueno del Parlamento Europeo al acuerdo alcanzado con el Consejo, el pasado 27 de marzo de 2007, sobre la financiación de la política medioambiental de la Unión Europea, el DOUE acaba de publicar el Reglamento que da forma al nuevo instrumento, conocido como Life+, que financiará programas medioambientales para el período 2007-2013 con un presupuesto de casi 1.900 millones de euros.

PNUMA: el peligro del deshielo para la biodiversidad 13

Un nuevo informe del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) demuestra cómo miles de seres vivos, en muchas partes del mundo, están sufriendo las consecuencias del deshielo provocado por el cambio climático. Asimismo, el futuro de miles de personas en todo el mundo se verá afectado por el descenso de las cotas de nieve, la desaparición de glaciares, mares y lagos helados.

El futuro de la UE

TERRORISMO Y CAMBIO CLIMÁTICO, PRIORIDADES EN EL NUEVO TRATADO CONSTITUCIONAL

El Parlamento Europeo ha aprobado un informe sobre el proceso constitucional de la UE. Los ponentes, el español Enrique BARÓN (PSE) y el alemán Elmar BROK (PPE), apoyan una reformulación del actual Tratado Constitucional pero sin que se realicen cambios sustanciales.

En el informe, los diputados apuestan por un Tratado constitucional que "refuerce la eficiencia de la acción de la UE, aumente el control democrático sobre sus procedimientos de toma de decisiones, mejore la transparencia, y fortalezca los derechos de los ciudadanos y ciudadanas de la Unión".

También se insiste en la preservación de principios básicos de contenido en la Parte I del Tratado constitucional, como la doble naturaleza de la Unión, la fusión de los pilares o el carácter jurídicamente vinculante de la Carta de Derechos Fundamentales.

La Eurocámara pide a la Comisión Europea que introduzca nuevos aspectos que se han ido planteando a lo largo de este "período de reflexión", como el cambio climático y la lucha contra el terrorismo. Otros de los temas a los que se debe dar prioridad son:

- La solidaridad europea en el ámbito de la energía
- Una política de migración coherente
- El modelo social europeo en el contexto del cambio demográfico
- Unos mecanismos comunes eficientes para la coordinación de las políticas económicas
- Los criterios y procedimientos de la Unión en lo relativo a la ampliación.

La Comisión de Asuntos Constitucionales del Parlamento Europeo apoya los esfuerzos de la actual Presidencia alemana para obtener del Consejo Europeo de junio de 2007 la convocatoria de una Conferencia Intergubernamental (CIG) donde el Parlamento propone participar activamente y "en mayor medida que durante la CIG de 2003-2004". Se pretende así que el próximo Parlamento, que se elegirá en junio de 2009, pueda iniciar su mandato bajo las disposiciones del nuevo Tratado. Además, los diputados piden que se concluya el proceso de ratificación del nuevo Tratado antes de 2008.

[Más información en este enlace](#)
(Ref. Parlamento Europeo, 7.06.2007)

Comisión Europea

PROPUESTAS LEGISLATIVAS Y DOCUMENTOS DE INTERÉS PÚBLICO

▸ COM (2007) 308 de 7.06.2007

Comunicación de la Comisión - Informe al Parlamento Europeo y al Consejo: evaluación de la gestión integrada de las zonas costeras (GIZC) en Europa

En la Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la gestión integrada de las zonas costeras, de 30 de mayo de 2002 (Recomendación GIZC UE), se pidió a la Comisión que revisara la aplicación de la Recomendación y que presentara al Parlamento Europeo y al Consejo un informe de evaluación. Esta Comunicación constituye el informe presentado por la Comisión en cumplimiento de dicha Recomendación. La importancia de las zonas costeras reside en parte en su exposición a los posibles impactos del cambio climático, efectos que se analizan en este informe.

[Más información en este enlace](#)

› **COM (2007) 313 de 11.06.2007**

Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo - Informe sobre las posibilidades de seguir mejorando las características medioambientales de los motores de las embarcaciones de recreo, presentado con arreglo al artículo 2 de la Directiva 2003/44/CE por la que se modifica la Directiva 94/25/CE relativa a las embarcaciones de recreo

Este informe estudia las posibilidades de seguir mejorando las características medioambientales de los motores de las embarcaciones de recreo y la necesidad de revisar las categorías de diseño de las mismas. El informe señala la necesidad de explorar más las posibilidades de maximizar el potencial de reducción de emisiones de las embarcaciones de recreo y concluye que, dependiendo del resultado de dicho estudio, la Comisión podría plantearse presentar más adelante propuestas adecuadas.

[Más información en este enlace](#)

› **COM (2007) 314 de 11.06.2007**

Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo y al Comité Económico y Social Europeo - Evaluación a medio plazo del plan de acción europeo en materia de medio ambiente y de salud 2004-2010

Esta Comunicación tiene como objetivo examinar los progresos realizados, a medio plazo, en la puesta en marcha del plan de acción europeo en materia de medio ambiente y salud, y evaluar las políticas englobadas en dicho plan, especialmente en el terreno de los productos químicos, el aire, el agua y el ruido. Asimismo destaca aquellos sectores que deberían tener una atención especial en el futuro.

Incluso si tres años es un espacio corto de tiempo para la puesta en marcha de un plan de acción de estas dimensiones, el reforzamiento de la cooperación entre sectores del medio ambiente, la salud y la investigación constituye un avance considerable. A lo largo de los próximos tres años, la Comisión continuará la puesta en marcha de diferentes acciones previstas en el plan de acción, en estrecha colaboración con los Estados miembros, haciendo hincapié en la integración de las preocupaciones medioambientales y sanitarias en otras políticas.

[Más información en este enlace](#)

ACTUACIONES EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE

SEMANA VERDE 2007: LECCIONES PASADAS, RETOS FUTUROS

El pasado 12 de junio dio comienzo en Bruselas la Semana Verde, un ciclo de conferencias organizado con carácter anual por la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea que se prolongará hasta el 15 de junio. Este año, los más de 4.000 participantes en la Semana Verde debatirán el modo de aprender del pasado y afrontar los retos del futuro. En su séptimo año, la Semana Verde constituye una oportunidad única para intercambiar experiencias y buenas prácticas entre representantes gubernamentales, negocios, instituciones internacionales, organizaciones no gubernamentales y comunidades académicas y científicas. Veintidós conferencias y numerosos eventos paralelos darán la oportunidad de debatir sobre la mejor manera de afrontar retos entre los que se encuentra el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la producción insostenible y los objetivos del Milenio.

EXPOSICIÓN DE INICIATIVAS ECOLÓGICAS CON MOTIVO DE LA SEMANA VERDE

De forma paralela a la celebración de la Semana Verde, se ha organizado en el Parque del Cincuentenario de la capital belga una exposición que muestra la aplicación de los avances tecnológicos en materia de protección ambiental. Esta muestra reúne a empresas procedentes de distintos sectores, entre los que se encuentra la automoción, la energía y el empaquetado, con objeto de demostrar el desarrollo de ideas innovadoras para alcanzar los retos ambientales futuros. Están previstos igualmente talleres de trabajo sobre distintos temas de actualidad como son la captura y el almacenaje de carbono, una nueva iniciativa para evitar que las emisiones de dióxido de carbono de carácter industrial alcancen la atmósfera. Asimismo, la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea contará con un stand propio en la feria en el que se explicarán los objetivos de su Plan de Acción de Tecnologías Ambientales.

[Más información en este enlace](#)
(Ref. IP/07/743, 1.06.2007)

[Más información en este enlace](#)
[Más información sobre la Semana Verde en este enlace](#)
(Ref. IP/07/786, 8.06.2007)

ENTRADA EN VIGOR DE REACH Y PUESTA EN MARCHA DE LA AGENCIA EUROPEA DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

El 1 de junio entró en vigor el Reglamento europeo sobre Registro, Evaluación y Autorización de Productos Químicos (REACH), un texto debatido en el seno de las instituciones europeas durante tres años y que fue finalmente aprobado por el Parlamento Europeo el pasado mes de diciembre. Su objetivo es introducir en el proceso de elaboración de productos químicos una serie de medidas respetuosas con el medio ambiente que mejoren la salud humana, sin mermar la competitividad de la industria química europea.

De forma paralela y para garantizar el correcto funcionamiento de las normas contenidas en REACH, se pone en marcha la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos en Helsinki (Finlandia). Este organismo inicia ahora su actividad preparatoria aunque no será operativo hasta el año que viene, cuando desempeñe de forma efectiva las tareas asignadas, entre las que se encuentra el deber de informar a las empresas, especialmente PYME, acerca de las nuevas exigencias en la materia.

[Más información en este enlace](#)

[Preguntas y respuestas sobre REACH](#)

(Ref. **IP/07/1745**, 1.06.2007)

(Ref. **MEMO/07/218**, 1.06.2007)

DATOS DE EMISIONES DE CO2 EN 2006

Según los registros de emisiones del Sistema Europeo de Comercio de Emisiones (SECE), en 2006, las emisiones de dióxido de carbono producidas por las instalaciones registradas en la UE-25 fueron de 2.026 miles de millones de toneladas de CO₂, es decir, un 0,8% más que las emisiones registradas en 2005. Teniendo en cuenta las 300 nuevas instalaciones que han entrado en el sistema desde 2005, el aumento de las emisiones de 2005 a 2006 fue del 0,3%. De las 10.605 instalaciones que participaron en el sistema el año pasado, 380 habían omitido restituir un número de cuotas correspondientes a sus emisiones en fecha 1 de mayo de 2007. Estas instalaciones representan sólo un 1% en el seno de la UE. Aún así, casi 160 de estas instalaciones han regularizado su situación a lo largo del mes de mayo, por lo que las instalaciones no conformes representan un 0,2 del total.

El primer período de intercambio a título del SECE, que comenzó el 1 de enero de 2005 y que finaliza el 31 de diciembre de este año, ha sido concebido como un período de aprendizaje. La segunda fase de intercambio comenzará el 1 de enero de 2008 y se extenderá durante 5 años, coincidiendo con el período en el que los objetivos del Protocolo de Kioto deben alcanzarse.

[Más información en este enlace](#)

(Ref. **IP/07/1776**, 7.06.2007)

UN ESTUDIO CONFIRMA LA NECESIDAD DE REDUCIR LA CONTAMINACIÓN DE LAS INSTALACIONES INDUSTRIALES

El segundo informe de evaluación del Registro Europeo de Emisiones Contaminantes, y por tanto, la Comisión y la Agencia Europea del Medio Ambiente, confirma que las emisiones de ciertos contaminantes en la UE continúan incrementándose. Este segundo informe recoge por primera vez los datos de la UE-25, más Noruega. Según el Comisario Dimas, los Estados miembros aún necesitan combatir la contaminación industrial.

Según el estudio, ha habido una disminución cercana a los 2/3 de las emisiones de los 50 contaminantes industriales del agua y el aire, principalmente los contaminantes de nitrógeno en el agua, distintos tipos de fósforo y emisiones de dioxina a la atmósfera. Por otro lado, se han visto incrementadas otras emisiones, como el dióxido de carbono (con un aumento de 5,7% entre 2001 y 2004). En el análisis de estos resultados, hay que considerar que en 2004 herramientas clave, como el Sistema de Comercio de Emisiones, no se habían implantado, y que se trata del primer análisis que incluye a los diez nuevos Estados miembros.

[Más información en este enlace](#)

(Ref. **IP/07/1778**, 7.06.2007)

DÍA MUNDIAL DE LOS OCÉANOS: EL FUTURO DE LA UE DEPENDE DE LOS OCÉANOS

Con ocasión del Día Mundial de los Océanos, la Comisión Europea ha recordado la importancia que tienen los mares y océanos para el futuro de Europa y ha reafirmado su compromiso para proteger adecuadamente el medio marino, esencial para la salud del planeta y para los recursos naturales y el bienestar social de los europeos. La Comisión tiene previsto adoptar en breve la "Estrategia para el medio marino" con la que pretende garantizar la buena salud medioambiental de los océanos europeos. Asimismo, en otoño tiene previsto presentar las conclusiones de la consulta que ha desarrollado durante un año sobre la política marítima integrada.

La gestión de los océanos y mares se sitúa entre las prioridades de la Comisión al constituir un elemento clave para luchar contra el cambio climático. El incremento de temperaturas conlleva la transformación de glaciares en mares y la elevación del nivel del mar. De ahí que sea necesario reaccionar de forma rápida a estos cambios con el fin de evitar consecuencias desastrosas para los ecosistemas y las comunidades indígenas de regiones como la Antártica. La Comisión Europea examinará estas cuestiones en el Libro Verde sobre la adaptación al cambio climático, que será publicado en breve.

[Más información en este enlace](#)
(Ref. [IP/07/1784](#), 8.06.2007)

HACIA EL LIBRO VERDE DEL TRANSPORTE URBANO

El pasado 4 de junio finalizó el plazo para participar en la consulta pública lanzada por la Comisión con el fin de recopilar opiniones de cara a la elaboración de un Libro Verde sobre Transporte Urbano. La etapa de consultas se cerró oficialmente con una conferencia titulada "Hacia una política europea de transportes urbanos", en la que se reunieron alrededor de 350 participantes de todos los sectores implicados.

La consulta ha suscitado la participación de más de 900 personas y organizaciones del sector. Dos tercios de los participantes han instado a la UE a tomar medidas para resolver los problemas del transporte en las zonas urbanas y disminuir, de esta manera, la contaminación. La consulta ha confirmado además la necesidad de lanzar una acción comunitaria que contribuya a poner en marcha soluciones a nivel comunitario. Asimismo, se considera prioritario el intercambio de buenas prácticas, el fomento de actividades de investigación y desarrollo tecnológico y soluciones de transportes inteligentes.

[Más información en este enlace](#)
[Más información sobre el Libro Verde en este enlace](#)
(Ref. [IP/07/1756](#), 4.6.2007)

CONSULTAS PÚBLICAS ABIERTAS

► Consulta pública sobre la Directiva IPPC de control integral de la contaminación

La Comisión ha abierto *on line* una consulta pública para la revisión de la legislación sobre emisiones industriales. El marco legal actual comprende la Directiva sobre el control y prevención integrados de la contaminación (conocida como IPPC), además de las directivas sectoriales sobre las grandes plantas de combustión, la incineración de residuos, las emisiones de solventes y de dióxido de titanio.

Este cuestionario tiene como finalidad la búsqueda de acciones que se puedan llevar a cabo a nivel europeo para asegurar un alto nivel de protección medioambiental mediante la prevención y el control de las emisiones industriales. Las respuestas que se reciban se utilizarán para el proceso de revisión sobre esta legislación que se llevará a cabo en 2007. La consulta está dirigida a agentes implicados y al público en general y permanecerá abierta hasta el próximo **18 de junio de 2007**.

[Más información en este enlace](#)
(Ref. [Comisión Europea, Your Voice](#), abril 2007)

▸ **Consulta pública sobre Política Marítima Europea**

La Comisión ha publicado el Libro Verde "Hacia una política marítima de la UE: perspectiva europea de los océanos y los mares" que incluye una consulta pública en la que pregunta a los ciudadanos cómo de-sean abordar la cuestión de los océanos y los mares. Las opiniones recabadas servirán a la Comisión para definir su nueva visión de política marítima integrada. La consulta permanecerá abierta hasta el **30 de junio de 2007**.

[Acceso a la consulta en este enlace](#)

(Ref. DG Asuntos Marítimos, junio 2006)

▸ **Consulta pública sobre el desarrollo de la acuicultura**

La Comisión Europea ha iniciado un proceso de consulta pública a agentes interesados sobre las nuevas oportunidades que se ofrecen mediante el desarrollo de la acuicultura en Europa. El objetivo de la consulta es establecer qué tipo de acciones deben desarrollarse en la Unión Europea para alcanzar los mayores beneficios tanto para la industria como para los consumidores, garantizando a la vez el desarrollo sostenible de tales actividades. Para ello será necesario identificar una estrategia que pueda estimular de la mejor manera el crecimiento para lo cual serán fundamentales las aportaciones realizadas por los agentes interesados. Los principales puntos que cubre la consulta pública son los siguientes: implicaciones económicas; retos medioambientales; salud pública y bienestar animal; nuevas especies y nuevas oportunidades; desarrollo tecnológico y planificación del territorio; apoyo de la UE a la sostenibilidad; papel de la investigación. La consulta permanecerá abierta hasta el próximo **15 de julio de 2007**.

[Acceso a la consulta en este enlace](#)

(Ref. DG Pesca, 10.05.2007)

▸ **Consulta pública sobre los instrumentos basados en el mercado a favor del medio ambiente**

Los líderes de los Estados miembros confirmaron, durante el pasado Consejo Europeo de primavera, su determinación de luchar contra el cambio climático, promover el medio ambiente sostenible, reducir su dependencia de los recursos externos y tomar medidas urgentes para detener la reducción de la biodiversidad, conservar los recursos naturales que sufren presiones y proteger la salud pública.

Para conseguir este objetivo, la UE se ha basado cada vez más en los instrumentos económicos o basados en el mercado (MBI) -como la fiscalidad indirecta, las ayudas orientadas o los derechos de emisión negociables- ya que estos instrumentos constituyen un medio flexible y con una relación coste-eficacia positiva para alcanzar objetivos estratégicos concretos. Esta tendencia es, precisamente, la que analiza un Libro Verde lanzado por la Comisión Europea en el que reflexiona sobre la promoción de estos instrumentos y sobre la directiva sobre la fiscalidad de la energía, con vistas a su revisión. Con este Libro Verde, la Comisión quiere suscitar el debate sobre el uso de estos instrumentos basados en el mercado y recopilar opiniones al respecto. Las respuestas a la consulta deberán enviarse antes del **31 de julio de 2007**.

[Acceso a la consulta pública en este enlace](#)

(Ref. COM (2007) 140 de 28.03.07)

▸ **Consulta pública sobre investigación**

La Comisión Europa ha lanzado un debate sobre el Área de Investigación Europea (ERA) con la adopción del Libro Verde sobre ERA el pasado 1 de mayo de 2007. Esta Área de Investigación pretende animar a los mejores talentos europeos a iniciar una carrera en el campo de la investigación europea, así como fomentar que la industria invierta en ella lo suficiente como para alcanzar el objetivo del 3% del PIB de este tipo de inversiones establecido por la UE. El Libro Verde sobre ERA analiza los progresos hechos hasta ahora en el campo de la investigación, así como los sectores en los que deberían darse mayores avances. Precisamente sobre este último aspecto, el Libro Verde quiere recabar las opiniones de las personas interesadas a través de una consulta pública sobre lo que se debería hacer para crear finalmente un Área de Investigación atractiva y unificada. La consulta estará abierta hasta **31 de agosto de 2007**.

[Acceso a la consulta pública en este enlace](#)

(Ref. DG Investigación, abril 2007)

▸ **Consulta pública para mejorar el desguace de barcos**

La Comisión Europea acaba de publicar un Libro Verde sobre cómo desguazar los barcos de forma más segura y respetuosa con el medio ambiente. Este documento establece una serie de medidas de actuación a nivel europeo mientras entra en vigor un Convenio Internacional en la materia que evite el vertido de residuos y sedimentos peligrosos durante las tareas de desmantelamiento de los buques.

En la actualidad, el desmantelamiento de buques europeos tiene a menudo lugar en países en vías de desarrollo, bajo condiciones pobres y contraviniendo la ley comunitaria de traslado de residuos. Con esta publicación se lanza un período de consulta, en la que se espera que los Estados miembros y todas las partes interesadas hagan sus propuestas al respecto antes del **30 de septiembre de 2007**.

Entre las medidas propuestas por el Libro Verde, destacan la de apoyar la aprobación de un convenio a nivel internacional, en el que se incluyera el reciclado de barcos y un instrumento para garantizar la sostenibilidad financiera de las actividades de desguace. Asimismo, a corto y a medio plazo, se recomienda reforzar el reglamento sobre residuos navales, de modo que se impulse la cooperación y el intercambio de información entre las autoridades europeas así como el mayor control en los puertos europeos.

[Acceso a la consulta pública en este enlace](#)

(Ref. DG Medio Ambiente, IP/07/693, 22.05.2007)

ACTUACIONES EN POLÍTICA REGIONAL

POLÍTICA DE COHESIÓN: LA COMISIÓN AVALA LA ESTRATEGIA DE FRANCIA

La Comisaria responsable de Política regional Danuta Hübner, y el Comisario responsable de Empleo y Asuntos sociales, Vladimír Špidla felicitaron a las autoridades francesas por la estrategia elegida para 2007-2013. El marco de referencia estratégico nacional (MREN) que acaba de aprobarse, es la clave del nuevo período de programación. En este documento, las autoridades francesas precisan cómo piensan utilizar 13,5 mil millones de euros asignados hasta 2013. Este Marco de referencia hace especialmente hincapié en la investigación y la innovación. Asimismo, cabe destacar el esfuerzo francés para garantizar que las inversiones destinadas a los programas regionales no provoquen un aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero.

[Más información en este enlace](#)

(Ref. IP/07/798, 12.06.2007) (Ref. InfoREGIO, 12-06.2007)

OTRAS ACTUACIONES DE LA COMISIÓN

CUOTAS PESQUERAS PARA 2008

La Comisión Europea ha adoptado una declaración política anual en la que expresa su opinión sobre las oportunidades de pesca para 2008. La Comunicación de este año se centra en un examen de los logros de las medidas de conservación aplicadas desde la reforma de 2002 de la Política Pesquera Común. Aunque algunos planes a largo plazo han empezado a arrojar resultados positivos, la mayoría de las poblaciones siguen fuera de los límites biológicos de seguridad, lo que crea una situación de alto riesgo tanto para las poblaciones correspondientes como para el sector pesquero. Este problema se debe principalmente a que los totales admisibles de capturas (TAC) acordados cada año en el Consejo son mucho más altos que los recomendados por los científicos. La Comisión reclama por tanto unos esfuerzos más serios tanto en lo que se refiere a los TAC como a la gestión del esfuerzo pesquero para que las pesquerías europeas vuelvan a ser verdaderamente sostenibles.

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LAS ESPECIES PESQUERAS

Tras la adopción de la comunicación de la Comisión, el Consejo Internacional para la Exploración del Mar presentó el pasado 8 de junio un informe sobre la actual situación de ciertas especies pesqueras y su evolución de cara al futuro. Este estudio hace hincapié en la necesidad de continuar llevando a cabo una planificación de la gestión de los recursos pesqueros a largo plazo, si quiere garantizarse la sostenibilidad de los mismos en los próximos años. Asimismo, solicita el cierre inmediato de un número considerable de especies comerciales importantes, entre las que se encuentran el arenque del Mar Celta (Irlanda) y el bacalao del Báltico ([ver sección "Parlamento Europeo"](#)). Para esta última especie, la Comisión ha destacado que los planes de recuperación puestos en marcha no han alcanzado los resultados previstos. El informe será ahora objeto de estudio por parte del Comité Técnico, Científico y Económico en materia de pesca de la Comisión.

[Más información en este enlace](#)

(Ref. IP/07/773, 7.6.2007) (Ref. Info-Europa n°24, 11.06.2007)

Parlamento Europeo

PROGRAMA AMBICIOSO DE LA NUEVA COMISIÓN PARLAMENTARIA SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO

Encontrar soluciones prácticas y ganar la confianza del público. Ésos son los objetivos de la recién creada comisión temporal parlamentaria sobre cambio climático, que celebró su primer encuentro público el pasado 7 de junio. La Conferencia de Bali (en diciembre de 2007) sobre el futuro del Protocolo de Kioto y la cumbre europea sobre energía, prevista para primavera de 2008, son las principales fechas de la agenda de la nueva comisión parlamentaria, cuyo mandato será de un año (prorrogable por seis meses).

Las fuentes primarias de las emisiones globales, el impacto del cambio climático en la seguridad internacional, la explotación de tierras y bosques, son algunos de los temas que se debatirán y que serán objeto de propuestas. Las conclusiones de la comisión no se reflejarán en un único informe, como ha ocurrido con otras comisiones temporales, ya que el cambio climático afecta a esferas muy amplias de las políticas comunitarias. Serán varios informes los que publique la comisión, que incluirán incluso conclusiones de otras comisiones parlamentarias, incluyendo un informe sobre la limitación del calentamiento global inicialmente encargado a la comisión parlamentaria de medio ambiente.

[Más información en este enlace](#)

(Ref. Parlamento Europeo, 8.06.2007)

PLAN PLURIANUAL PARA PROTEGER HÁBITATS Y RECURSOS DEL BACALAO DEL BÁLTICO

El Parlamento Europeo ha aprobado el establecimiento de un plan plurianual para proteger las poblaciones de bacalao en el Báltico, con el fin de que los buques comunitarios que faenan en ese mar y los Estados ribereños del Báltico faenen en condiciones económicas, medioambientales y sociales sostenibles. En la actualidad, "las cuotas acordadas no se respetan y se desembarcan grandes cantidades de bacalao que no se comunican" (entre un 35% y un 45%), según el informe parlamentario. Este informe indica que según dictámenes científicos realizados sobre la población de bacalao del Mar Báltico, ésta ha disminuido de tal forma que su capacidad de reproducción se encuentra muy mermada y está siendo explotada de modo insostenible.

[Más información en este enlace](#)

(Ref. Parlamento Europeo, 7.06.2007)

Consejo de la UE

REUNIÓN INFORMAL DE MINISTROS DE MEDIO AMBIENTE

La ciudad alemana de Essen acogió, los pasados 3 y 4 de junio, una reunión informal de ministros de medio ambiente que tuvo como principal resultado la llamada a la reestructuración de la política industrial europea. Los ministros expresaron la necesidad de que Europa mejore su eficiencia energética y de utilización de recursos promoviendo la eco-innovación y acelerando el desarrollo de tecnologías limpias en todos los sectores.

Por otro lado se debatió sobre la mejora del sistema de cuotas de emisión junto a la posibilidad de armonizar la imposición fiscal realizada sobre la energía y el desmantelamiento de los subsidios dañinos para el medio ambiente. Por último se alcanzó un acuerdo en realizar esfuerzos para enfatizar las características medioambientales de los productos puestos en el mercado como medio de mejorar las oportunidades comerciales de la eco-innovación.

[Más información en este enlace](#)

(Ref. Presidencia alemana, 1-3.06.2007)

EL CONSEJO INCLUYE EL TRANSPORTE EN LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

En su reunión del pasado 8 de junio, los ministros de transporte manifestaron que el sector del transporte también debe hacer su contribución a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y lanzaron una "Estrategia Energética para el transporte". Además, el Consejo manifestó que esta estrategia no debería llevar a un impacto significativo en la movilidad en Europa sino que por el contrario, llevaría a la industria europea a ser más competitiva.

El Consejo habló de las conocidas medidas para limitar las emisiones de CO2 de los coches e incluir la aviación en el sistema de comercio de emisiones, pero también aludió al papel del transporte marítimo, fluvial y ferroviario para afrontar el crecimiento del transporte de mercancías en Europa. Sin embargo, también estos medios de transporte deberán volverse más limpios y eficientes.

Los ministros también priorizaron los combustibles renovables y alternativos aunque advirtieron de los posibles efectos colaterales negativos ligados a la producción de biocombustibles, destacando que es necesario incentivar los biocombustibles de segunda generación. Por ello, la Comisión presentará un sistema para certificar los biocombustibles según su carácter sostenible. Por su parte, se mostraron algunos temores sobre un posible retroceso en la competitividad de la industria europea si la UE es la única que toma estas medidas contra el cambio climático a nivel mundial.

[Más información en este enlace](#)
(Ref. *Presidencia alemana, 8.06.2007*)

CONSEJO DE AGRICULTURA Y PESCA: 11 Y 12 DE JUNIO

El Consejo de Agricultura y Pesca analizó, los pasados 11 y 12 de junio, la propuesta realizada desde la Comisión para mejorar el sistema de condicionalidad. La iniciativa se basa en la mejora de la información, la introducción de un determinado grado de tolerancia en aquellos casos de menor incumplimiento, la armonización de los tipos de control y la permisión de notificación previa de algunos controles *in situ*.

Asimismo, figuran en el orden del día un debate acerca de la producción orgánica y el etiquetado de este tipo de productos y la presentación de un informe elaborado por la Presidencia sobre el uso sostenible de los pesticidas. Dentro del ámbito pesquero, los ministros tratarán la propuesta de reglamento para establecer un plan plurianual para las poblaciones de bacalao del Mar del Báltico así como el acuerdo de asociación con Dinamarca y Groenlandia.

[Más información en este enlace](#)
(Ref. *Consejo Agricultura y Pesca, 11-12.06.2007*)

Tribunal de Justicia

▸ Sentencia del Tribunal de Justicia de 10 de mayo de 2007

Incumplimiento de Estado - Directiva 92/43/CEE - Conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres - Medidas de adaptación

En el **Asunto C-508/04**, que tiene por objeto un recurso por incumplimiento interpuesto por la Comisión Europea contra **Austria**, el Tribunal de Justicia (Sala Cuarta) ha declarado que Austria ha incumplido la obligaciones que le incumben en virtud de la Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres, al haber adaptado de forma incompleta e incorrecta del Derecho nacional a dicha Directiva.

· Sentencia del Tribunal de Justicia de 3 de mayo de 2007

Incumplimiento de Estado - Directiva 2003/4/CE - Libertad de acceso a la información - Información medioambiental - No adaptación del Derecho interno dentro del plazo señalado

En el **Asunto C-391/06**, que tiene por objeto un recurso por incumplimiento interpuesto por la Comisión Europea contra **Irlanda**, el Tribunal de Justicia (Sala Séptima) ha declarado que Irlanda ha incumplido las obligaciones que le incumben en virtud de la Directiva 2003/4/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 28 de enero de 2003, relativa al acceso del público a la información medioambiental y por la que se deroga la Directiva 90/313/CEE del Consejo, al no haber adoptado, dentro del plazo señalado, las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas necesarias para dar cumplimiento a lo dispuesto en dicha Directiva.

· Sentencia del Tribunal de Justicia de 10 de mayo de 2007

Residuos - Directivas 75/442/CEE, 91/156/CEE y 91/271/CEE - Aguas residuales procedentes de fugas en una red de alcantarillado - Calificación - Ámbito de aplicación de las Directivas 75/442/CEE y 91/271/CEE

El **Asunto C-252/05** tiene por objeto una petición de decisión prejudicial, planteada por la High Court of Justice (England & Wales) y Queen's Bench Division (Administrative Court) de **Reino Unido**, con el fin de aclarar la interpretación de la Directiva 91/271/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1991, sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas y de la Directiva 75/442/CEE del Consejo, de 15 de julio de 1975, relativa a los residuos. La petición de la High Court of Justice pretende resolver si las aguas procedentes de fugas en la red de alcantarillado mantenida por una empresa de alcantarillado legalmente establecida, constituyen "residuos" en el sentido de la Directiva 75/442/CEE del Consejo, de 15 de julio de 1975.

Finalmente, el Tribunal de Justicia de la UE (Sala Segunda) ha declarado que constituyen residuos en el sentido de la Directiva 75/442/CEE del Consejo, de 15 de julio de 1975, relativa a los residuos, en su versión modificada por la Directiva 91/156/CEE del Consejo, de 18 de marzo de 1991, las aguas residuales procedentes de fugas en una red de alcantarillado gestionada por una empresa pública de tratamiento de aguas residuales con arreglo a la Directiva 91/271/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1991, sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas, y a la normativa por la que se adaptó el Derecho interno a esta última Directiva.

La Directiva 91/271 no constituye "otra legislación" a efectos de la Directiva 75/442, en su versión modificada por la Directiva 91/156. Corresponde al órgano jurisdiccional remitente comprobar, de conformidad con los criterios definidos en la presente sentencia, si cabe considerar que la legislación nacional constituye "otra legislación" a efectos de dicha disposición. Éste será el caso cuando la legislación nacional contenga disposiciones precisas que regulen la gestión de los residuos de que se trate y pueda garantizar un nivel de protección del medio ambiente equivalente al garantizado por la Directiva 75/442, en su versión modificada por la Directiva 91/156.

En lo que respecta a la gestión de las aguas residuales procedentes de fugas en una red de alcantarillado, la Directiva 91/271 no puede ser considerada *lex specialis* en relación con la Directiva 75/442, en su versión modificada por la Directiva 91/156.

Más información en: <http://curia.eu.int>

Otros organismos de la UE



BEI: NUEVO INSTRUMENTO FINANCIERO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

La Comisión Europea y el Banco Europeo de Inversiones (BEI) han firmado un nuevo mecanismo de financiación para proyectos de investigación e innovación en Europa. El objetivo es facilitar los fondos a los responsables de estos proyectos, sometidos con frecuencia a dificultades de acceso a las ayudas públicas dado el nivel de riesgo de este tipo de iniciativas. La UE y el BEI aportarán una contribución de mil millones de euros.

[Más información en este enlace](#)

(Ref. **IP/07/761**, 5.06.2007)

AEMA: NUEVO CENTRO EUROPEO PARA USO DE LA TIERRA E INFORMACIÓN ESPACIAL

La Universidad Autónoma de Barcelona acaba de inaugurar el nuevo Centro europeo para Uso de la Tierra e Información Espacial, con la presencia de la Directora de la Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA), Jacqueline McGlade, y la ministra española de Medio Ambiente, Cristina Carbona. El Centro está formado por un consorcio internacional, asistido por la AEMA, cuyo objetivo es ofrecer información sobre las tendencias del medio ambiente europeo a los responsables políticos y el público en general.

[Más información en este enlace](#)
(Ref. AEMA, 7.06.2007)

AEMA: NUEVO ATLAS DE TECNOLOGÍA EUROPEA MEDIOAMBIENTAL

La Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA) ha lanzado una nueva herramienta para asistir a las empresas privadas así como a organizaciones y público en general que necesiten encontrar recursos para nuevas tecnologías medioambientales. Se trata de un atlas sobre tecnología medioambiental en Europa. El atlas cubre centros de investigación, instalaciones tecnológicas y compañías privadas de toda Europa. Las áreas reflejadas incluyen la generación de energías y estaciones energéticas, la eficiencia energética, la gestión de reciclado y residuos, movilidad y transporte, agua, ingeniería medioambiental, ciencias de la vida y nanotecnologías.

[Más información en este enlace](#)
(Ref. AEMA, 2.06.2007)

AEMA: INFORMACIÓN SOBRE CONTAMINANTES PROCEDENTES DE LA INDUSTRIA EUROPEA

La Comisión Europea ha publicado un nuevo informe sobre el Registro de emisiones contaminantes en Europa (EPER) en el que el público podrá acceder a una imagen más clara de la contaminación del aire y el agua procedente de las industrias europeas. El informe evalúa los datos incluidos en el registro, gestionado por la Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA). Se trata de 50 tipos de contaminantes diseminados en el agua y el aire por industrias de medio tamaño en 26 Estados miembros.

[Más información en este enlace](#)
(Ref. AEMA, 7.06.2007)

AEMA: DESCENSO DE LAS EMISIONES DE GASES EN EUROPA DURANTE 2005

Las emisiones de gases de efecto invernadero disminuyeron un 0,7 % en la UE durante 2005, según un informe publicado por la AEMA. El informe insta además a los Estados miembros a acelerar las reformas estructurales de la economía para asegurar una reducción continuada y sostenible. Con este nuevo descenso, las emisiones de la UE-27 son hoy inferiores al 11% en relación a los niveles de 1990. Alemania, Finlandia, Países Bajos y Rumanía son los países que más han contribuido a la reducción durante 2005. Por su parte, Bélgica, República Checa, Dinamarca, Estonia, Francia, Luxemburgo, Eslovaquia, Suecia y Reino Unido también han registrado reducciones considerables.

[Más información en este enlace](#)
(Ref. AEMA, 14.06.2007)

Diario Oficial de la UE

LEGISLACIÓN

· L 140 de 1.06.2007

Decisión de la Comisión de 31 de mayo de 2007 por la que se modifica la Decisión 2004/20/CE con objeto de transformar la Agencia Ejecutiva de Energía Inteligente en la Agencia Ejecutiva de Competitividad e Innovación

[Más información en este enlace](#)

· L 142 de 5.06.2007

Decisión de la Comisión de 1 de junio de 2007 que modifica la Decisión 2006/636/CE por la que se fija el desglose anual por Estado miembro de la ayuda comunitaria al desarrollo rural en el período comprendido entre el 1 de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2013

[Más información en este enlace](#)

· L 149 de 9.06.2007

Reglamento (CE) n° 614/2007 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de mayo de 2007 relativo al instrumento financiero para el medio ambiente (LIFE+)

Tras el visto bueno del Parlamento Europeo al acuerdo alcanzado con el Consejo el pasado 27 de marzo de 2007 sobre la financiación de la política medioambiental de la Unión Europea, el DOUE acaba de publicar el Reglamento que da forma al nuevo instrumento, conocido como Life+, que financiará programas medioambientales para el período 2007-2013 con un presupuesto de casi 1.900 millones de euros. Life+ agrupará programas ambientales que hasta ahora estaban bajo diferentes procedimientos y disposiciones de financiación: el programa Life, Forest Focus, el programa para la sostenibilidad y el desarrollo urbano y el programa para el apoyo de ONGs ambientalistas. El Reglamento viene acompañado por una Declaración de la Comisión en la que recuerda que, con la debida antelación respecto de la revisión 2008/2009 del marco financiero, puntualizará los gastos realizados o previstos, tanto a nivel nacional como de la Unión Europea, para la gestión de las redes Natura 2000, con miras a adaptar los instrumentos comunitarios y en especial el programa LIFE+, y garantizar un nivel elevado de cofinanciación comunitaria. Se espera que los formularios y las Guías relativas al Reglamento se publiquen en julio de 2007, y la primera Convocatoria del mismo en septiembre de este mismo año.

[Más información en este enlace](#)

[Acceso a la Declaración de la Comisión](#)

COMUNICACIONES E INFORMACIONES

· C 123 de 5.06.2007

Convocatoria de manifestaciones de interés dirigida a particulares a fin de establecer una base de datos de expertos independientes que puedan asistir a los servicios de la Comisión en tareas relacionadas con el Programa de Apoyo a la Política en materia de TIC del CIP (Programa marco para la innovación y la competitividad)

Con esta convocatoria, la Comisión invita a los particulares a presentar solicitudes con vistas a constituir una base de datos de expertos externos independientes capaces de asistir en la evaluación de las propuestas, la revisión de los proyectos y otras tareas relacionadas con la ejecución del PAP de TIC (Programa de Apoyo a la Política en materia de TIC). El PAP de TIC tiene por objetivo fomentar la innovación y la competitividad consiguiendo que los ciudadanos, las administraciones y las empresas, en particular las PYME, utilicen más y mejor las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación). El método consiste en potenciar la innovación en respuesta a las crecientes demandas sociales. El PAP de TIC se ocupa de la innovación, tanto no tecnológica como tecnológica, que ha superado la fase final de demostración de la investigación. No se financian las actividades de investigación.

[Más información en este enlace](#)

Organizaciones y Convenios internacionales

CUMBRE G8: ESTADOS UNIDOS Y CHINA RECHAZAN COMPROMETERSE CON LA REDUCCIÓN DE GASES

Antes de la cumbre del G8, celebrada del 6 al 8 de junio, el Gobierno alemán pidió a Estados Unidos que asumiera sus responsabilidades para luchar contra el calentamiento climático. La Canciller Angela Merkel reafirmó su posición al recibir, el 29 de mayo, a la Presidenta de la Cámara de representantes americana, Nancy Pelosi. Se congratuló del movimiento que se apoderó del Congreso americano en favor de una mayor atención a las cuestiones energéticas y climáticas. No obstante, la Canciller reconoció el 3 de junio que no debía esperarse ningún objetivo obligatorio de reducción de CO₂ de la próxima cumbre del G8. Hizo hincapié en la necesidad de que todos los países del G8, incluidos los Estados Unidos, contribuyeran a las negociaciones bajo la batuta de la ONU. Sin embargo, finalmente, no se alcanzó el compromiso explícito de Estados Unidos para colaborar en la reducción de las emisiones de gases contaminantes, decisión agravada por la determinación del Gobierno chino de rechazar un compromiso unilateral por su parte.

[Más información en este enlace](#)
(Ref. La Carta n° 305 de 4.06.2007)

PNUMA: EL DESHIELO CAUSADO POR EL CAMBIO CLIMÁTICO AFECTA A LA BIODIVERSIDAD

Un nuevo informe del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) demuestra cómo miles de seres vivos en muchas partes del mundo están sufriendo las consecuencias del deshielo provocado por el cambio climático. Asimismo, el futuro de miles de personas en todo el mundo se verá afectado por el descenso de las cotas de nieve, la desaparición de glaciares y mares y lagos helados. El impacto del cambio climático incluirá cambios significativos en la disponibilidad de recursos acuíferos para beber y para la agricultura, y en la elevación del nivel del mar con las consecuencias consiguientes para las costas y las islas.

Aproximadamente, un 40% de la población mundial podría verse afectada por la pérdida de nieve y la desaparición de glaciares en Asia, según el informe. Efectos similares están ya afrontando países, comunidades, granjas y generadores de energía en los Alpes, los Andes y los Pirineos.

[Más información en este enlace](#)
(Ref. PNUMA, 4.06.2007)

IUCN: DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), ha puesto por lema del Día Mundial del Medio Ambiente: El Deshielo ¿Un tema caliente? Alrededor del cambio climático, la Unión Mundial para la Naturaleza (IUCN) ha desarrollado el tema de la adaptación como un fenómeno por afrontar de manera previsoría. La mitigación de sus efectos comienzan por incentivar procesos políticos, sociales y económicos que busquen garantizar la conservación de los ecosistemas que sostienen los medios de vida de las personas en todo el mundo.

Este proceso exige incorporar modos de producción alternativa y amigable con el ambiente, así como considerar a los bosques, lagos, ríos, montañas, especies animales y vegetales en su equilibrio ambiental donde brindan bienes y servicios que aseguran la subsistencia del ser humano.

Los científicos están de acuerdo en que la principal causa del cambio climático se debe a las altas concentraciones de gases de efecto invernadero: (dióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄) y óxido nitroso (N₂O), además de tres gases industriales fluorados: hidrofluorocarbonos (HFC), perfluorocarbonos (PFC) y hexafluoruro de azufre (SF₆), todos originados de la actividad humana.

[Más información en este enlace](#)
(Ref. IUCN, 5.06.2007)

Otras organizaciones y ONG

EEB: LA UE DEBERÍA GESTIONAR CON SEGURIDAD LOS EXCEDENTES DE MERCURIO

Junio es un mes clave en la campaña para proteger al mundo del exceso de mercurio altamente tóxico. Las campañas anti-mercurio que se están desarrollando a lo largo de Europa solicitan a los responsables políticos que garanticen que los excedentes de mercurio son gestionados y controlados con seguridad. Las organizaciones medioambientales, como la Oficina Europea de Medio Ambiente (EEB), sostienen que los gobiernos europeos deberían intentar eliminar cantidades de mercurio líquido altamente volátil de zonas inseguras como antiguas minas, donde existe un riesgo evidente de que se contamine el agua y el aire.

[Más información en este enlace](#)
(Ref. EEB, 12.06.2007)

WWF: LOS INCENDIOS FORESTALES EN DOÑANA SON INTENCIONADOS O DEBIDOS A NEGLIGENCIAS

La organización WWF/Adena ha presentado su evaluación de los incendios forestales del año 2006 y ha comparado los resultados con los de 2005. A pesar del descenso del número de siniestros y hectáreas quemadas, la mayor parte de los incendios continúan siendo intencionados y causados por negligencias. De un total de 66 incendios ocurridos en 2006, 33 se debieron a causas intencionadas, entre las que se encuentran la creación de pastizales, los intereses cinegéticos, la destrucción de especies arbóreas, los pirómanos o el gamberrismo, entre otras. También hay que llamar la atención sobre los 15 incendios debidos a negligencias y los 12 de causa desconocida, que muy probablemente también tengan su origen en el hombre. A los accidentes se achacan 5 fuegos y a causas naturales tan sólo uno.

[Más información en este enlace](#)
(Ref. WWF/Adena, 13.06.2007)

Publicaciones y Conferencias

CONFERENCIAS, CONGRESOS, JORNADAS Y CURSOS

› FORO INTERNACIONAL SOBRE LA SEQUÍA

Fecha y Lugar: 17-20 de junio de 2007. Sevilla (España)

[Más información en este enlace](#)

› CONFERENCIA EUROCEAN 2007

Fecha y Lugar: 22 de junio de 2007. Aberdeen (Escocia, Reino Unido)

[Más información en este enlace](#)

› CONGRESO "GLOBAL INNOVATION BRIDGES"

Fecha y Lugar: 20-22 de junio. Canterbury (Reino Unido)

[Más información en este enlace](#)

› HACIA LOS FUTUROS RETOS DE LA INVESTIGACIÓN AGRÍCOLA EN EUROPA

Fecha y Lugar: 26-27 de junio de 2007. Bruselas (Bélgica)

Organiza: Comisión Europea

[Más información en este enlace](#)

› **AGRICULTURAL RESEARCH FOR DEVELOPMENT (ARD) IN EUROPE: TOWARDS A SHARED VISION**

Fecha y Lugar: 28-29 junio 2007. Bruselas (Bélgica)

Organiza: The Agricultural Research for Development (ARD) & Dimension of the European Research Area (ERA)

Más información: info@era-ard.org

› **ESPACE PROJECT CONFERENCE: "PLANEANDO EL CAMBIO CLIMÁTICO"**

Fecha y Lugar: 29 de junio de 2007. Londres (Reino Unido)

Más información en este enlace

› **LA ENERGÍA EN LOS GOBIERNOS REGIONALES - APRENDER DE LAS MEJORES PRÁCTICAS EUROPEAS**

Fecha y Lugar: 29 de junio de 2007. Cornwall (Reino Unido)

Más información en este enlace

› **CONFERENCIA "ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO - LANZAR UN DEBATE PÚBLICO SOBRE LAS OPCIONES DE LA ACTUACIÓN EUROPEA"**

Fecha y Lugar: 3 de julio de 2007. Bruselas (Bélgica)

Más información en este enlace

› **¿CÓMO PODEMOS IMPLEMENTAR CIUDADES SOSTENIBLES PARA EL FUTURO?**

Fecha y Lugar: 4 de julio de 2007. Londres (Reino Unido)

Más información en este enlace

› **CUARTA EDICIÓN DE BIOFORUM - DONDE LA CIENCIA ENCUENTRA LOS NEGOCIOS**

Fecha y Lugar: 18 y 19 de septiembre 2007. Milán (Italia)

Organiza: Bioforum

Más información en este enlace

› **CONFERENCIA SOBRE MOVILIDAD**

Fecha y Lugar: 9 de octubre de 2007. Bruselas (Bélgica)

Más información en este enlace

› **CONFERENCIA INTERNACIONAL: EL FONDO SOCIAL EUROPEO 2007-2013**

Fecha y Lugar: 15 y 16 de octubre de 2007. Milan (Italia)

Organiza: EIPA-CEFASS

Más información en este enlace

PUBLICACIONES, ESTUDIOS Y DOCUMENTOS DE INTERÉS

› **NEWSLETTER REGIO: ÚLTIMO NÚMERO EN LÍNEA**

La DG de Política Regional acaba de publicar el último número de su boletín informativo mensual. El boletín incluye, entre otros temas, los siguientes aspectos:

- Asociación y proximidad: elementos positivos clave del enfoque de la política de cohesión
- Disparidades del PIB a nivel regional: una escala del 24% al 303% de la media de la EU-27
- La política regional, motor de la política de desarrollo

Más información en este enlace

(Ref. Inforegio n°156, abril 2007)

› **CIENCIA PARA LA POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE**

La DG Medio Ambiente de la Comisión Europea acaba de publicar un nuevo número de su boletín "Science for environment policy", correspondientes al mes de junio. En él se incluyen los siguientes temas de interés:

Número 68 (7 junio 2007)

- Ayudas al transporte y efectos en el medio ambiente
- Aumentar el reciclaje y reutilización de los residuos de la construcción y las demoliciones
- Nueva herramienta para evaluar las políticas contra la contaminación del aire

[Acceso al boletín en este enlace](#)

(Ref. DG Medio Ambiente, junio 2007)

› **PRODUCCIÓN MADERERA 2005**

Esta publicación muestra el desarrollo de la producción de madera en la UE-27, y señala el daño causado en la misma debido a los temporales sufridos durante el invierno de 2004-2005. El informe recoge también datos según el tipo y categoría de madera.

[Más información en este enlace](#)

(Ref. Data in focus. Agriculture and fisheries 7/2007)

BUSQUEDA DE SOCIOS

Acciones para mejorar la calidad del aire en zonas portuarias

La autoridad portuaria de Venecia, en colaboración con la Universidad Ca'Foscari de Venecia y el C.N.R., está promocionando un estudio sobre las emisiones de los barcos y su impacto sobre la calidad del aire en el territorio municipal de Venecia. La investigación se encuadra en el 7º Programa Marco.

Más información: UNIONCAMERE DEL VENETO

Delegazione di Bruxelles - Rue de l'Industrie, 22 - 1040 Bruxelles

Tel: +32 2 551 04 90 - Fax: +32 2 551 04 99

Mail: ucv.bxl@ntah.net

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICAS AMBIENTALES

Dirección General de Participación e Información Ambiental

Avda. Manuel Siurot, nº 50
Casa Sudheim, 41013 - Sevilla
Teléf. 955 003 727 Fax. 955 003 777